



la correspondencia oficial en el mes de Setiembre de este año, ya Ciudad acordó: Se pague de los fondos de propios los cuarenta y cinco pesos que aparecen de otra comunicacion, espidiendose al efecto el oportuno libramiento con aplicacion al Capitulo correspondiente.

La Ciudad acordó: Se pague de los fondos de propios a José Martinez, la cantidad de noventa y seis P. por haber circulado con otros tres compañeros una venada urgente a todas las diputaciones de la Huerta y Campo, espidiendose al efecto el oportuno libramiento con aplicacion al Capitulo de policia y seguridad y partida correspondiente.

Se vió la nómina de los haberes de los auxiliares en la oficina de Estadística ocupados en la rectificacion de la industrial desde el mes de Julio último, hasta fin de Setiembre, formada por D. José Carmona, ofi-

